

REGLAMENTO DE CONCURSO IPMS ARGENTINA – MAR DEL PLATA

A - DE LA INSCRIPCIÓN

- 1) Los modelos serán numerados para mantener reserva de la identidad del autor.
- 2) El organizador pondrá el máximo cuidado con los modelos. No obstante, no se responsabiliza por la pérdida o daño de los mismos.
- 3) Los participantes se separarán en dos categorías:
 - General de Concurso, desde los 16 años de edad.
 - Junior, hasta 15 años inclusive.
- 4) No es obligatoria la presentación de documentación.
Se aconseja detallar los cambios realizados, que puedan dar lugar a dudas durante el juzgamiento, caso contrario quedará a criterio de los jueces.
- 5) No se admitirán modelos que exhiban algún tipo de identificación de autor u otros premios obtenidos.

B - DE LOS JUECES Y LA EVALUACIÓN DE LOS MODELOS

- 1) No podrán participar en la categoría que juzgan.
- 2) Los modelos serán evaluados por la habilidad en la construcción, acabado, realismo y fidelidad histórica. De estos conceptos, surgirá la decisión de los jueces.
- 3) Se otorgará el beneficio de la duda ante la presentación de detalles cuya seguridad no pueda ser debidamente avalada por los jueces.
- 4) Los fallos serán definitivos.

C - DE LOS MODELOS

- 1) No podrán participar trabajos ya premiados en concursos realizados por IPMS Argentina – Mar del Plata.
- 2) Serán construidos en unas tres cuartas partes de material plástico o sus derivados.
- 3) Pueden ser presentados en una base lisa o decorada, la que no será evaluada (salvo en el caso de los dioramas y viñetas), aconsejándose su empleo para facilitar la manipulación por parte de los jueces.
- 4) En el caso de los dioramas y viñetas, las tres cuartas partes de los elementos (excluyendo el terreno y edificaciones) deben ser construidos en plástico o sus derivados.
- 5) Se consideran como "scratch" aquellos modelos construidos por el autor en unas tres cuartas partes como mínimo. Se aconseja incluir una lista de los trabajos realizados, fotocopias, y/o fotografías del avance del trabajo. Caso contrario, quedará a criterio de los jueces la aceptación y evaluación del mismo.
- 6) La devolución de los modelos se realizará una vez concluida la entrega de premios, sin excepción.

D - DE LAS CATEGORÍAS

- 1) Se habilitarán todas las categorías y subcategorías.
- 2) Las subcategorías, habiendo una cantidad de modelos suficiente, se subdividirán a criterio del organizador, debiendo haber al menos tres modelos de dos participantes distintos.

- 3) Asimismo, ante escasez de inscriptos y/o modelos se podrán combinar subcategorías similares y siempre a criterio del organizador.
- 4) A criterio de los jueces, podrán abrirse nuevas subcategorías si la calidad y cantidad de trabajos así lo amerita.

E - DE LAS CATEGORÍAS HABILITADAS

- 1) Aviación
- 2) Vehículos civiles
- 3) Vehículos militares
- 4) Buques
- 5) Figuras
- 6) Dioramas y viñetas
- 7) Modelos deteriorados y/ abandonados
- 8) Scratch
- 9) Misceláneas

F - DE LAS SUBCATEGORÍAS HABILITADAS

1 – AVIACIÓN

- 1) Aviones escala 1/144
- 2) Aviones a reacción escala 1/72
 - Mayores a 20 cm.
 - Menores a 20 cm.
- 3) Aviones a reacción escala 1/48
 - Mayores a 30 cm.
 - Menores a 30 cm.
- 4) Aviones a hélice y planeadores escala 1/72

- Mayores a 20 cm.
 - Menores a 20 cm.
- 5) Aviones a hélice y planeadores escala 1/48
 - Mayores a 30 cm.
 - Menores a 30 cm.
 - 6) Aviones escala 1/32
 - 7) Aviones con tensores y/o multiplanos.
 - 8) Helicópteros

2 – VEHÍCULOS CIVILES

- 1) Motocicletas
- 2) Vehículos de calle (autos, rurales, pick-up, utilitarios) escala 1/25 y mayores (1/24, 1/16, etc.)
- 3) Vehículos de calle (autos, rurales, pick-up, utilitarios) escala 1/26 y menores (1/32, 1/43, etc.)
- 4) Vehículos comerciales (camiones, semi-remolques, tractores, acoplados, vagones) escala 1/25 y mayores (1/24, 1/16, etc.)
- 5) Vehículos comerciales (camiones, semi-remolques, tractores, acoplados, vagones) escala 1/26 y menores (1/32, 1/43, etc.)
- 6) Vehículos de competición escala 1/25 y mayores (1/24, 1/16, etc.)
- 7) Vehículos de competición escala 1/26 y menores (1/32, 1/43, etc.)

3 – VEHÍCULOS MILITARES

- 1) Vehículos Militares escala 1/72
- 2) Vehículos Militares escala 1/48
- 3) Vehículos Militares a Rueda, escala 1/35
 - Vehículos chicos (Ej. Jeep Willys, motos, Kettenkrad, etc.)
 - Vehículos grandes (Ej. Semiorugas, Camiones, etc.)

- 4) Vehículos Militares a Oruga, escala 1/35
- 5) Artillería. Excepto la autopropulsada. (En caso de artillería remolcada se considera sólo al cañón o lanzamisil, y no a los vehículos de remolque, este tipo de trabajos se podrán presentar en la categoría Vehículos Militares a Rueda u Orugas según corresponda, a elección del concursante. La artillería autopropulsada compite en la categoría de Vehículos Militares a Rueda u Oruga según el caso)

4 – BUQUES

- 1) De propulsión mecánica escala 1/400 y mayores (1/350, 1/72, etc.)
- 2) De propulsión mecánica escala 1/401 y menores (1/700, 1/1250, etc.)
- 3) De propulsión eólica escala 1/150 y mayores (1/96, 1/50, etc.)
- 4) De propulsión eólica escala 1/151 y menores (1/200, etc.)
- 5) Submarinos escala 1/200 y mayores (1/144, 1/72, etc.)
- 6) Submarinos escala 1/201 y menores (1/350, 1/700, etc.)

5 – FIGURAS

- 1) De a pie escala 1/32 y menores (1/35, 1/48, etc.)
- 2) De a pie escala 1/31 y mayores (1/20, 1/16, etc.)
- 3) Montadas, todas las escalas entre sí.
- 4) Figuras de Sci-Fi y/o Fantasía, todas las escalas entre sí.
- 5) Bustos

6 – DIORAMAS Y VIÑETAS

- 1) Dioramas simples (escena con un móvil y hasta cinco figuras)
- 2) Dioramas compuestos (escena con dos o más móviles, y una o más figuras)

- 3) Viñetas (escena con hasta tres figuras –incluidos animales- sin ningún tipo de vehículo o piezas de artillería)

7 – MODELOS DETERIORADOS Y/O ABANDONADOS (+).

Se incluyen aquellos modelos que son presentados en estado de deterioro y/o abandono y que por tal condición no pueden ser juzgados en sus respectivas categorías, atento a sus particularidades y especial trabajo de desgaste que requieren este tipo de representaciones.

8 – SCRATCH (+).

9 – MISCELÁNEAS (+).

En esta categoría se incluyen todos los modelos no contemplados en categorías anteriores.

(+) Las categorías arriba indicadas no tienen subcategoría.

G - DE LOS PREMIOS A OTORGAR

A – Primero, Segundo y Tercero en cada categoría y/o sub-categorías abiertas

B – Mejor Avión – Mejor Vehículo Civil – Mejor Vehículo Militar – Mejor Buque – Mejor Figura – Mejor Diorama

C – Mejor Modelo del Concurso (Copa IPMS Argentina – Mar del Plata)

H - DE LAS DISTINCIONES Y PREMIOS ESPECIALES

Se otorgará una distinción a los modelos destacados que no hubieren recibido premio. En caso de abrir a concurso distinciones o premios especiales, serán notificados con la debida anticipación para conocimiento de los participantes.

I - DE LOS PREMIOS ESPECIALES A LA TEMATICA ARGENTINA

Los modelos de temática argentina concursan en cada categoría o subcategoría habilitadas. En caso de entregarse premios especiales a estos modelos, se dará a conocer dicha circunstancia con la debida antelación.

J - DE LAS CATEGORÍAS INVITADAS

Buques de Madera – Figuras de Plomo – Modelos de Papel - Wargamer